

**Plan de  
Sostenibilidad  
2021-2025**



**TEXTILES  
CAMONES**



● Nuestra visión de la Sostenibilidad .....	2
● Nuestro compromiso con la Sostenibilidad.....	4
● Política anticorrupción y antisoborno, y Código de Conducta .....	5
● Nuestros grupos de interés.....	6
● Pilares de la Sostenibilidad.....	8
Cambio Climático.....	8
Gestión Sostenible.....	10
Ecodiseños.....	15
Economía Circular .....	17
Valor Compartido.....	18
Gestión del Talento Humano.....	20

## Nuestra visión de la Sostenibilidad

En Textiles Camones, la sostenibilidad consiste en gestionar un negocio rentable a largo plazo, tomando en consideración todos los efectos medioambientales, sociales y económicos, tanto positivos como negativos en la sociedad.

En el 2021, Textiles Camones ha desarrollado e implementado una estrategia formal de sostenibilidad que funciona alrededor de todas sus operaciones. Para ello, se cuenta con un Comité de Sostenibilidad para diseñar, dirigir e implementar los programas fundamentales que se ocupan del impacto principal en la sostenibilidad.

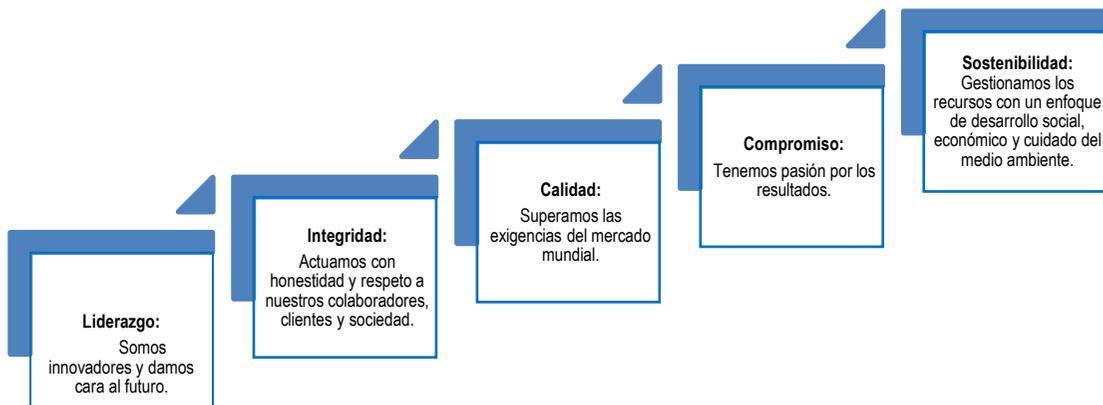
El sistema de gestión de sostenibilidad de Textiles Camones se fundamenta en seis pilares de sostenibilidad empresarial: **Cambio Climático, Gestión Sostenible, Ecodiseño, Economía Circular, Valor Compartido y Gestión del Talento Humano**. Asimismo, todos nuestros colaboradores se encuentran comprometidos con nuestra misión y visión y sus actividades se encuentran alineadas a los valores organizacionales:

### Misión y Visión

**Misión:** Vestir al mundo con propuestas innovadoras, de alta calidad a precios competitivos y con responsabilidad social y medio ambiental.

**Visión:** Ser reconocidos globalmente como una empresa textil sustentable.

### Valores organizacionales



## Pilares de la sostenibilidad

**Cambio Climático:** La base del pilar ambiental es contribuir con los compromisos nacionales y mundiales para el tomar acción sobre el cambio climático, midiendo nuestras huellas de carbono e hídrica para mejorar para reducirlas y neutralizarlas hasta el 2025.

**Gestión Sostenible:** Nuestros productos mantienen un estándar de calidad y cuidado del medio ambiente en su fabricación, por lo cual nos encontramos en procesos de certificación de nuestros sistemas de gestión ISO 9001 e ISO 14001, para el 2022.

**Ecodiseños:** El diseño ecológico es la integración de los aspectos medioambientales en el diseño de productos sostenibles con el fin de mejorar su comportamiento medioambiental y reducir el impacto a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la extracción de materia primas hasta el fin de su vida útil.

**Economía Circular:** Con un enfoque de eficacia del uso de recursos, nuestro objetivo es adaptarnos a un modelo de economía circular siendo eficiente y consciente de la sobre explotación de recursos de nuestro planeta.

**Valor Compartido:** Estamos comprometidos con comunidad local, buscado la mejora de servicios básicos, empleabilidad, educación, alimentación, entre otros por lo cual iniciamos nuestros proyectos de valor compartido que puedan mejorar las condiciones de calidad de vida de la población del distrito de Puente Piedra.

**Gestión del talento Humano:** Nuestros trabajadores son fundamentales para el desarrollo de nuestra industria por ello, capacitarlos, brindarles crecimiento profesional, un pago justo independientemente del género, respetando sus derechos, y brindando un ambiente laboral seguro son las bases de nuestro pilar.



## Nuestro compromiso con la Sostenibilidad

Todas las operaciones de Textiles Camones se guían por el principio fundamental de desarrollo sostenible, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer a las futuras generaciones. Textiles Camones cuenta con una política de sostenibilidad donde se muestran los compromisos asumidos con el fin de lograr que nuestras operaciones sean sostenibles.

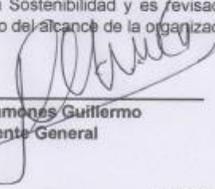
**TEXTILES CAMONES**

### POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En Textiles Camones S.A., nos dedicamos a la **fabricación de telas y prendas de vestir en tejido de punto destinado para el mercado nacional e internacional**, buscando ser reconocidos globalmente como una **empresa textil sostenible**. Para lograr este objetivo, nos comprometemos a:

1. Fortalecer las acciones de gobierno corporativo, a través de la incorporación de una estrategia de sostenibilidad en el negocio y en las diferentes áreas; promoviendo la adopción de una cultura de sostenibilidad en los grupos de interés de la cadena de valor.
2. Contribuir a crear valor a nuestros grupos de interés internos y externos, impulsando iniciativas propias y/o generando alianzas con otras organizaciones para el desarrollo sostenible de nuestro país, alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
3. Fomentar la eficiencia y mejora continua en la gestión y en los procesos, con el objetivo de optimizar los recursos y ofrecer productos de mayor calidad a través de procesos más sostenibles.
4. Promover y mantener los canales de comunicación y diálogo con todos los grupos de interés para atender sus necesidades y expectativas, a través del respeto y la transparencia.
5. Cumplir los más altos estándares éticos, de anticorrupción y antisoborno, así como las leyes y los compromisos voluntarios asumidos que apliquen a nuestras operaciones.
6. Proteger al medio ambiente, previniendo la contaminación y fomentando el uso racional de los recursos, a través de la reducción y eficiencia del consumo de agua, energía, materia prima y el uso de materiales reciclados o certificados; asimismo, considerando la reducción en la generación de residuos y efluentes a través de la minimización en su generación y promoviendo al máximo su valorización.
7. Identificar, controlar y mitigar nuestros aspectos e impactos ambientales negativos a través de la reducción y compensación de nuestras emisiones y maximizando los impactos ambientales positivos, para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.
8. Promover el desarrollo laboral de nuestros colaboradores a través de prácticas justas con igualdad de oportunidades, fomentando un adecuado clima laboral, seguro y saludable.
9. Gestionar de forma oportuna los riesgos y oportunidades que se puedan generar en materia económica, ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo con el objetivo de prevenir daños en las personas, bienes y en el medio ambiente.

El compromiso y cumplimiento de esta política es de responsabilidad de todos los miembros de la organización y nuestros asociados de negocio. Asimismo, está disponible a todas las partes interesadas pertinentes a la Gestión de la Sostenibilidad y es revisada periódicamente para asegurar que se mantenga apropiada dentro del alcance de la organización.

  
 Carlos Camones Guillermo  
 Gerente General

Lima, 29 de diciembre de 2021

Carlos Camones Guillermo  
 Gerente General

# Política anticorrupción y antisoborno, y Código de conducta

---

Las operaciones de Textiles Camones se rigen bajo principios éticos y el cumplimiento de principios de anticorrupción, siendo la base para nuestra relación con nuestros grupos de interés, acordes a nuestros valores corporativos como lo son el liderazgo y la integridad. En ese sentido, nuestro Código de Conducta establece las directrices que deben ser observadas en la actividad profesional de directivos y colaboradores y de todos los que conforman Textiles Camones, y está orientado a dirigir su actuación en el ámbito de los negocios y en sus relaciones con clientes, proveedores, contratistas, autoridades y compañeros de trabajo, con el fin de consolidar la imagen de Textiles Camones como una empresa sólida, confiable y que actúa siempre en el marco de la legalidad. Los principios contenidos en este Código de Conducta parten de la norma de "Realizar negocios de buena fe, con absoluta honestidad y en cumplimiento de la Ley" y su cabal cumplimiento por parte de todos los miembros de Textiles Camones, nos permite seguir proyectando a la empresa con una imagen dinámica, seria y transparente.

Asimismo, se cuenta con una política anticorrupción y antisoborno para la prevención y control de cualquier conflicto de interés y/o actos delictivos que se puedan presentar en las actividades diarias de la organización, considerando que toda actividad deberá regirse con respeto y honestidad. Dentro de la política se establecen directrices referentes a prohibiciones referentes al uso indebido de recursos de la empresa, incluyendo equipos y recursos económicos; y, asegurando la protección de la información de la empresa y/o de los clientes. Así como también se establecen directrices en relación a la recepción de cualquier tipo de donaciones y/o regalos, quedando establecido que todo colaborador debe abstenerse de recibir, entregar cualquier regalo.

## Canales de denuncia

Textiles Camones ha establecido canales de comunicación para la presentación de denuncias por parte de sus colaboradores. Las denuncias se deben recibir en el área de RRHH, Seguridad o Auditoría Interna, de acuerdo a la complejidad del problema para su investigación tendrán que resolverse en las áreas indicadas y los resultados serán comunicados a la Gerencia General. Los canales de comunicación dispuestos por Textiles Camones S.A son los siguientes:

---

### Teléfono:

(0511) 4112970 anexo (516), (538), (678)

---

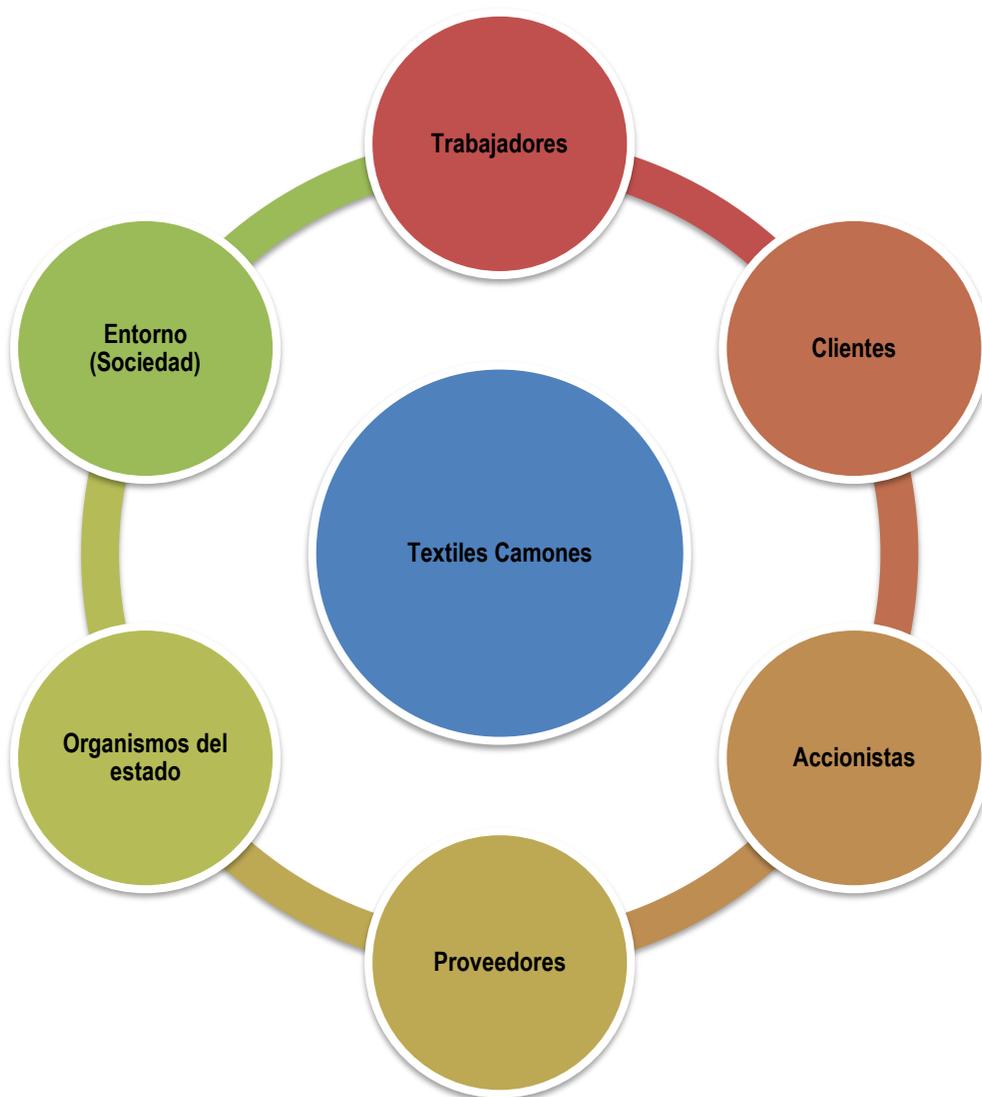
### Email:

[sbaldeon@textilescamones.com](mailto:sbaldeon@textilescamones.com), [jguerra@textilescamones.com](mailto:jguerra@textilescamones.com),  
[lcerna@textilescamones.com](mailto:lcerna@textilescamones.com)

## Nuestros grupos de interés

En Textiles Camones, contribuimos al desarrollo de las sociedades donde estamos presentes y los actores que se desenvuelven en éstas. Bajo la premisa de que la generación de valor económico de nuestra empresa debe implicar, a su vez, el desarrollo de la sociedad, trabajamos junto a nuestros Grupos de Interés para crear valor en los países donde operamos.

Como parte de la gestión de sostenibilidad, identificamos aquellos actores significativos para nuestra empresa a través de un análisis FODA elaborado conjuntamente con las diversas gerencias y jefaturas de la organización:



## Mecanismos de relación y diálogo con nuestros grupos de interés



**Trabajadores**

- Política de puertas abiertas
- Medición de clima organizacional-
- Buzón de sugerencias
- Correo institucional
- Sistema de televisión interna
- Redes sociales institucionales
- Página web con buzón electrónico



**Entorno (Sociedad)**

- Reuniones con grupos vulnerables
- Redes sociales institucionales
- Página web con buzón electrónico



**Clientes**

- Encuestas de satisfacción
- Auditorías de clientes
- Reuniones periódicas
- Redes sociales
- Página web con buzón electrónico



**Proveedores**

- Relacionamiento directo permanente
- Página web con buzón electrónico



**Accionistas**

- Redes sociales institucionales
- Reuniones periódicas
- Página web con buzón electrónico



**Organismos del Estado**

- Informes de gestión ambiental
- Redes sociales institucionales
- Página web con buzón electrónico

## Pilares de la Sostenibilidad

### Cambio Climático

La base del pilar ambiental es contribuir con los compromisos nacionales y mundiales para el tomar acción sobre el cambio climático, midiendo nuestras huellas de carbono e hídrica para mejorar para reducirlas y neutralizarlas hasta el 2025. A continuación, se muestran las acciones planificadas para adaptarnos y/o mitigar los efectos del Cambio Climático en la organización:

<b>Acción N° 1</b>	<b>Implementar una estrategia formal de cambio climático de empresa carbono neutro.</b>
<b>Descripción</b>	La estrategia se desarrollará en tres líneas de acción: medir, gestionar, verificar y compensar.
<b>Indicador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medición y verificación de la huella de carbono.</li> <li>▪ Número de medidas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero implementadas.</li> <li>▪ Compensación de la huella de carbono</li> </ul>
<b>Año</b>	2021-2025

<b>Acción N° 2</b>	<b>Promover el uso de vehículos eléctricos para el transporte de personal y productos.</b>
<b>Descripción</b>	Evaluar el uso de vehículos eléctricos para el transporte de personal y productos, con el fin de reducir nuestro impacto ambiental.
<b>Indicador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación técnico económica para adquisición de buses eléctricos</li> <li>▪ Número de buses eléctricos.</li> <li>▪ Número de camiones eléctricos.</li> </ul>
<b>Año</b>	2022-2025

<b>Acción N° 3</b>	<b>Identificación de aspectos impactos negativos potenciales.</b>
<b>Descripción</b>	Identificación y control de aspectos ambientales.
<b>Indicador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medidas implementadas para el control de aspectos ambientales</li> </ul>

	significativos. ▪ Elaboración y cierre de reportes ambientales
Año	2022-2025

<b>Acción N° 4</b>	<b>Generación de efluentes no domésticos.</b>
Descripción	-Gestión de los efluentes no domésticos generados en nuestras operaciones. -Implementación de un sistema de recuperación de agua.
Indicador	▪ Monitoreos semestrales de efluentes no domésticos. ▪ Planta de Tratamiento para recuperación de agua implementada.
Año	2021-2025

<b>Acción N° 5</b>	<b>Control de emisiones atmosféricas.</b>
Descripción	Identificación y control de las emisiones atmosféricas generadas por nuestras operaciones.
Indicador	▪ Monitoreos anuales de emisiones atmosféricas.
Año	2021-2025

<b>Acción N° 6</b>	<b>Incremento y mantenimiento de áreas verdes.</b>
Descripción	Incremento y mantenimiento de áreas verdes en el distrito de Puente Piedra.
Indicador	▪ M2 de áreas verdes incrementadas.
Año	2021-2023

## Gestión Sostenible

Nuestros productos mantienen un estándar de calidad y cuidado del medio ambiente en su fabricación, por lo cual, nos encontramos en procesos de certificación de nuestros sistemas de gestión ISO 9001 e ISO 14001, para el 2022. A continuación, se muestran las acciones planificadas para el fomento e implementación de la gestión sostenible en la organización:

<b>Acción N° 1</b>	<b>Implementación del Sistema Integrado de Gestión</b>
Descripción	Implementaremos el Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 9001 e ISO 14001.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Auditoría de certificación del Sistema Integrado de Gestión.</li> </ul>
Año	2021-2022

<b>Acción N° 2</b>	<b>Asegurar la participación periódica de Comité de Sostenibilidad</b>
Descripción	Mejorar la revisión y cumplimiento de las cuestiones relativas a las estrategias de sostenibilidad.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de reuniones anuales del Comité de Sostenibilidad.</li> <li>▪ Reporte anual del status de ejecución del Plan de Sostenibilidad 2021-2022.</li> </ul>
Año	2021-2025

<b>Acción N° 3</b>	<b>Alinear la Política de sostenibilidad a los objetivos de desarrollo sostenible y los criterios ASG.</b>
Descripción	Se incorporará a la Política de Sostenibilidad pilares alineados a los ODS y a los criterios ASG, como integridad, derechos humanos, privacidad de datos, cambio climático, entre otros. A partir de los pilares estratégicos de las políticas se definirán objetivos a mediano y largo plazo.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de Política de Sostenibilidad.</li> <li>▪ Definición de objetivos a mediano y largo plazo.</li> </ul>
Año	2022-2023

<b>Acción N° 4</b>	<b>Garantizar el buen desempeño del directorio y los órganos de gobierno de Textiles Camones</b>
Descripción	<p>El Directorio elaborará un Plan de Trabajo, cuyo objetivo sea la organización y mejora del desempeño de sus funciones.</p> <p>También se implementará un código de Buen Gobierno Corporativo que establezca normas, principios y procedimientos que regulen la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa.</p>
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoevaluación anual del desempeño del directorio en los años 2022-2025.</li> <li>▪ Evaluación del desempeño de los miembros del directorio, por asesores externos en el 2022.</li> <li>▪ N° de reuniones del directorio con el fin de realizar el seguimiento de su plan de trabajo.</li> <li>▪ Elaboración anual del Informe de Gobierno Corporativo.</li> </ul>
Año	2022-2025

<b>Acción N° 5</b>	<b>Promover el marketing responsable en nuestro servicio.</b>
Descripción	Se elaborará un reglamento o manual de marketing responsable que contenga criterios como: informar los impactos de nuestra marca y servicios, evitar declaraciones engañosas, protección de públicos vulnerables y el no aprovechamiento de la falta de conocimiento de nuestros clientes.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de publicaciones referentes a la sostenibilidad.</li> <li>▪ Manual de marketing responsable</li> </ul>
Año	2022-2025

<b>Acción N° 6</b>	<b>Participación de los grupos de interés.</b>
Descripción	Desarrollar procedimientos para la consulta periódica, y para identificar, comprender y responder a las sugerencias, demandas y/o expectativas

	de los grupos de interés.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Focus y entrevistas con grupos de interés al año.</li> <li>▪ Número de sugerencias y/o demandas de los grupos de interés gestionadas.</li> </ul>
Año	2022-2023

<b>Acción N° 7</b>	<b>Avanzar en la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión</b>
Descripción	Revisaremos y daremos mantenimiento a nuestro Sistema Integrado de Gestión
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Auditoría interna del Sistema de Integrado de Gestión.</li> <li>▪ Auditoría externa del Sistema de Integrado de Gestión</li> </ul>
Año	2022-2025

<b>Acción N° 8</b>	<b>Establecimiento de una Política de Compras Sostenibles</b>
Descripción	Se identificará y se evaluará los lineamientos para establecer una Política de Compras Sostenibles.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política de Compras Sostenibles aprobada</li> </ul>
Año	2021

<b>Acción N° 9</b>	<b>Promover un modelo de gestión de proveedores bajo criterios alineados a los objetivos ASG (ambientales, sociales, éticos y de buen gobierno) de la empresa.</b>
Descripción	Para el proceso de selección de proveedores se definirán principios de compras responsables, que den lo lineamientos de actuación marco con proveedores. Asimismo, se solicitará la entrega de documentación comprobatoria del cumplimiento de criterios ASG. Asimismo, se elaborará un ranking de los proveedores, considerando los criterios del sistema de evaluación y clasificación de proveedores en función de los niveles de riesgo ASG.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de criterios de compras sostenibles.</li> <li>▪ Elaboración de ranking de proveedores.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de proveedores capacitados sobre el código de conducta, prácticas de adquisición y criterios ASG.</li> <li>▪ Número de auditorías y/o evaluaciones a los proveedores críticos, con respecto el cumplimiento de los objetivos ASG.</li> <li>▪ Número de planes de mejora elaborados para nuestros proveedores.</li> <li>▪ Número de incentivos para que nuestros proveedores mejoren su desempeño en los temas ASG.</li> <li>▪ Número de procesos de análisis y homologación de proveedores, que consideraron criterios ASG.</li> <li>▪ Capacitación anual con relación a compras responsables al área de compras y logística.</li> <li>▪ Número de iniciativas que busquen mejorar la sostenibilidad en la cadena de abastecimiento.</li> </ul>
Año	2022-2025

<b>Acción N° 10</b>	<b>Garantizar el cumplimiento del código de conducta y la política anticorrupción y antisoborno.</b>
Descripción	Garantizar el cumplimiento del código de conducta y la política anticorrupción y antisoborno en nuestros trabajadores y terceros, con el fin de puedan tomar decisiones correctas frente a situaciones difíciles y/o conflictos de interés a las que podrían estar expuestos.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación anual a nuestros colaboradores y contratistas sobre el Código de conducta y política anticorrupción.</li> </ul>
Año	2022-2023

<b>Acción N° 11</b>	<b>Realizar un consumo responsable de agua, energía y papel en nuestras operaciones.</b>
Descripción	Implementar un Plan de ecoeficiencia con metas a mediano y largo plazo.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de medidas ecoeficientes implementadas.</li> </ul>
Año	2023-2025

<b>Acción N° 12</b>	<b>Control del consumo de agua, vapor de agua, gas, aire y energía en nuestras operaciones.</b>
---------------------	---

Descripción	Se busca establecer mecanismos medir el consumo de agua, vapor de agua, gas, aire y energía en nuestras operaciones, con el fin de establecer medidas para su reducción.
Indicador	▪ Implementación de medidores para monitoreos anuales de consumo de agua, vapor de agua, gas, aire y energía por áreas.
Año	2021-2023

## Ecodiseños

El diseño ecológico es la integración de los aspectos medioambientales en el diseño de productos sostenibles con el fin de mejorar su comportamiento medioambiental y reducir el impacto a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la extracción de materia primas hasta el fin de su vida útil. A continuación, se muestran las acciones planificadas para la integración de los principios del ecodiseño en los procesos productivos de la organización:

<b>Acción N° 1</b>	<b>Apertura de una línea sostenible que considere el uso de productos sostenibles y reciclados.</b>
Descripción	Se habilitará una línea sostenible para la producción de telas y prendas con productos sostenibles y reciclados. – Be Green
Indicador	▪ Producción de línea sostenible
Año	2022-2025

<b>Acción N° 2</b>	<b>Uso de material reciclado en la línea de producción Polycotton.</b>
Descripción	Reemplazo de material virgen de hilo sintético por material reciclado certificado proveniente de botellas PET recicladas. (CRS y GRS)
Indicador	▪ Porcentaje de material reciclado usado
Año	2023-2025

<b>Acción N° 3</b>	<b>Uso de algodón orgánico certificado en líneas de producción</b>
Descripción	Incorporación de algodón orgánico (GOTS)
Indicador	▪ Porcentaje de uso de algodón orgánico
Año	2023-2025

<b>Acción N° 4</b>	<b>Garantizar que no se utilizan sustancias nocivas en las líneas de producción.</b>
Descripción	En las líneas de producción no se usarán sustancias nocivas para la salud y el medio ambiente, cumpliendo el compromiso adquirido a través de la certificación OEKO-TEX.

Indicador	▪ Producción sin sustancias nocivas
Año	2021-2025

<b>Acción N° 5</b>	<b>Uso de pigmentos naturales en la producción de telas y prendas.</b>
Descripción	Aplicación de pigmentos naturales con un mínimo porcentaje de componentes sintéticos.
Indicador	▪ Producción con pigmentos naturales
Año	2023-2025

## Economía Circular

Con un enfoque de eficacia del uso de recursos, nuestro objetivo es adaptarnos a un modelo de economía circular siendo eficiente y consciente de la sobre explotación de recursos de nuestro planeta. A continuación, se muestran las acciones planificadas para la aplicación de los principios de economía circular en la organización:

<b>Acción N° 1</b>	<b>Promover la valorización de residuos peligrosos y no peligrosos</b>
Descripción	Incrementar la cantidad de toneladas de residuos valorizados en relación a la cantidad de residuos generados.
Indicador	▪ Toneladas de Residuos valorizados vs. Residuos generados.
Año	2021-2025

<b>Acción N° 2</b>	<b>Incrementar la recuperación de conos plásticos provenientes de la compra de hilo local.</b>
Descripción	Incrementar la cantidad de conos recirculados
Indicador	▪ Toneladas de Conos recuperados vs. Conos comprados.
Año	2021-2025

<b>Acción N° 3</b>	<b>Reducir el consumo de papel bond</b>
Descripción	Implementar estrategias para la reducción del consumo de papel bond en las oficinas administrativas.
Indicador	▪ Cantidad total de consumo de papel bond 2022 vs Cantidad total de consumo de papel bond 2021.
Año	2021-2025

## Valor Compartido

Estamos comprometidos con la comunidad local, buscado la mejora de servicios básicos, empleabilidad, educación, alimentación, entre otros por lo cual iniciamos nuestros proyectos de valor compartido que puedan mejorar las condiciones de calidad de vida de la población del distrito de Puente Piedra. A continuación, se muestran las acciones planificadas para la creación de valor compartido en los grupos de interés de la organización:

<b>Acción N° 1</b>	<b>Constituir alianzas en las esferas públicas, público-privada o de la sociedad civil para el logro de objetivos de sostenibilidad.</b>
Descripción	Se busca desarrollar programas externos como espacios de innovación con clientes y otros actores del sector. Además, contribuiremos en procesos de elaboración de propuestas de carácter socioambiental, y en la promoción de estándares de sostenibilidad.
Indicador	▪ Número de alianzas establecidas.
Año	2022-2023

<b>Acción N° 2</b>	<b>Capacitar en temas de costura a personas de la comunidad.</b>
Descripción	Se busca capacitar a personas de la comunidad para lograr su inserción en el mercado laboral peruano en el sector textil.
Indicador	▪ Número de personas capacitadas en temas de costura.
Año	2022-2023

<b>Acción N° 3</b>	<b>Apoyar a las ollas comunes de la comunidad.</b>
Descripción	Se busca brindar apoyo a través de la donación de víveres y productos de primera necesidad a las ollas comunes de la comunidad.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cantidad de víveres donados.</li> <li>▪ Cantidad de productos de primera necesidad donados.</li> <li>▪ Cantidad de personas beneficiadas.</li> </ul>
Año	2021-2023

<b>Acción N° 4</b>	<b>Fomentar la participación de los colaboradores de la empresa para el incremento de áreas verdes.</b>
Descripción	Participación de los colaboradores de la empresa para el sembrío de árboles en el distrito de Puente Piedra a través del voluntariado corporativo.
Indicador	▪ Cantidad de voluntarios participantes en cada campaña.
Año	2021-2023

<b>Acción N° 5</b>	<b>Promover el voluntariado corporativo.</b>
Descripción	Se busca que los colaboradores se involucren con la realidad del entorno local.
Indicador	▪ Número total de voluntariados realizados al año.
Año	2022-2023

## Gestión del Talento Humano

Nuestros trabajadores son fundamentales para el desarrollo de nuestra industria por ello, capacitarlos, brindarles crecimiento profesional, un pago justo independientemente del género, respetando sus derechos, y brindando un ambiente laboral seguro son las bases de nuestro pilar. A continuación, se muestran las acciones planificadas para la correcta gestión del talento humano en la organización:

<b>Acción N° 1</b>	<b>Capacitación constante a nuestros colaboradores en temas técnicos, calidad, medio ambiente, sostenibilidad, seguridad y salud en el trabajo.</b>
Descripción	Textiles Camones capacita constantemente a sus colaboradores.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje (%) de colaboradores que recibieron inducción técnica.</li> <li>▪ N° de capacitaciones de calidad realizadas y % de colaboradores capacitados por año.</li> <li>▪ N° de capacitaciones de sostenibilidad realizadas y N° de personas capacitadas por año.</li> <li>▪ N° de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo realizadas y N° de personas capacitadas por año.</li> </ul>
Año	2021-2025

<b>Acción N° 2</b>	<b>Promover la diversidad e inclusión en Textiles Camones.</b>
Descripción	Promover en nuestras actividades el respeto, el reconocimiento de la diversidad, y la eliminación de cualquier conducta excluyente. Para ello contaremos con una Política de diversidad e inclusión, y un Comité de diversidad que elabore y ejecute el Plan de diversidad, que considera igualdad de oportunidades en procesos de selección, salario, desarrollo profesional, acceso a formación y evaluación de desempeño.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación sobre temas de sesgos inconscientes al personal de Recursos Humanos y líderes.</li> <li>▪ Un taller anual de sesgos inconscientes a trabajadores por año.</li> <li>▪ Validación de la metodología de análisis de brecha salarial por un ente externo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de mujeres en puestos altos o gerenciales.</li> <li>▪ Número de personas con capacidades diferentes o calificadas como vulnerables incorporadas a planilla.</li> <li>▪ Reporte anual del cumplimiento del Plan de diversidad.</li> </ul>
Año	2022-2023

<b>Acción N° 3</b>	<b>Promover el desarrollo del capital humano.</b>
Descripción	Se busca mejorar la satisfacción y desarrollo del capital humano, mediante la ejecución de un programa de atracción y retención de talento, el cual incluya las oportunidades e incentivos de crecimiento a sus colaboradores a largo plazo.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación anual de la retención de talento.</li> <li>▪ Porcentaje de satisfacción obtenido a partir de la encuesta de clima laboral realizada en el 2021.</li> <li>▪ Número de practicantes retenidos.</li> </ul>
Año	2022-2023

<b>Acción N° 4</b>	<b>Garantizar seguridad y salud en los trabajadores.</b>
Descripción	La empresa implementará programas seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir accidentes y promover condiciones y estilos de vida más saludables.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Índice de accidentabilidad</li> <li>▪ Índice de frecuencia</li> <li>▪ Índice de gravedad</li> </ul>
Año	2022-2025

<b>Acción N° 5</b>	<b>Disminuir el índice de rotación en nuestras operaciones.</b>
Descripción	La empresa implementará programas y beneficios para la reducción del índice de rotación en la organización.
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Índice de rotación.</li> </ul>
Año	2022-2023